

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 2.101/2020

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Nº EXPEDIENTE: E-435/1986-CYG.

PETICIONARIOS: Francisco Prados Urbano.

USO: Riego (Herbáceos-Cereales) 4,37 hectáreas.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 19.665,00.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 1,96.

CAPTACIÓN:

Nº DE	CAUCE	TÉRMINO	PROVINCIA	Coord. X	Coord. Y
-------	-------	---------	-----------	----------	----------

CAPT.	MUNICIPAL		UTM (ETRS89) HUSO 30	UTM (ETRS89) HUSO 30	
1	GUADAJOZ, RIO (AG.ABAJO VADOMOJON)	Castro del Río	Córdoba	367474	4172544

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 9 de julio de 2020. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio Técnico, Víctor Manuz Leal.